

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Relojería-Optica
Alemana

Plaza Perfumo, 7

(al lado del Gran Hotel)

Teléfono, 1940

Redacción y Administración de este diario:

Calle de Isaac Peral, 46 primero

Teléfono, 1661

No se devuelven los originales, aunque estos no
hayan sido publicados

Año 2

CARTAGENA, Viernes 2 de Febrero de 1932

Núm. 69

COMENTARIOS

LO QUE DIJO ALBORNOZ Y LO QUE HA HECHO

"Quiero ser el padrino de Cartagena, Murcia y su provincia en todos los asuntos que hayan de resolverse en Madrid", dijo en un momento inolvidable el ilustre ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, y ahora, ahora que ha tenido ocasión de cumplir lo ofrecido, veamos qué ha hecho Alvaro de Albornoz...

Alvaro de Albornoz, el gran ministro de la República, el hombre a quien obcecados o idiotas calificaron de enemigo de Cartagena se acuerda de lo que prometió y helo ya hecho lo que él que el más entusiasta defensor de Cartagena.

Ayer una comisión cartagenera estaba en Madrid para interesarse por la rápida y definitiva solución del problema de sus riego, y Albornoz, el ilustre ministro, anduvo por los ministerios pidiendo para Cartagena como un cartagenero más.

Ya es padrino de nuestro pueblo Alvaro de Albornoz. Es decir, lo era antes; lo era antes, porque Alvaro de Albornoz no ha olvidado

do nunca a Cartagena y siempre ha estado pendiente de sus anhelos y aspiraciones para darles la solución más justa.

Así ocurrió con la traída de aguas para el campo. El problema y su solución, fueron estudiadas magistralmente por nuestro insigne correligionario y todo cuanto se ha hecho después en este asunto, fué ya esbozado por él.

"Quiero ser padrino de Cartagena", decía no hace mucho, y ahí está demostrando que no hay quien le aventaje en interés afectuoso para este gran pueblo.

Cuando—y será muy pronto—Cartagena tenga aguas para regar sus campos y vea que su miseria actual es un emporio de riqueza, cuando vea que sus obreros tienen pan y prosperidad su comercio y vida su insuperable puerto, Cartagena no tendrá más remedio que recordar a Albornoz y decir: "Hubo una vez un ministro que quiso ser padrino de Cartagena y la salvó..."
Nada más.

PROSAS BELLAS...

Acaba ya, recienecada, que él está ahí... ¿No oyes el susurro de la cadena de tu puerta? Anda... Y que no canten alto tus ajuaras, que tu paso sea tranquilo... ¿No oyes, que es de noche y él está ahí.

No, no es el viento espectral, no te asustes. La noche es de abrigo, noche de luna llena. ¿No ves que celestes están las sombras del patio? ¿No ves que el cielo te corona con su luz? Bájate el velo si quieres; coge la lámpara, si tienes miedo. No, no es el viento espectral; nada temas.

Y si te da vergüenza, no le digas nada. Basta que te eches a un lado cuando él pase... Si te pregunta, baja si quieres los ojos, en silencio. Y para tus brazaletes, que no suenen, cuando, la lám para en alto, te lo llesves hacia adentro. Y si te da vergüenza, no le digas nada.

¿Todavía estás así mujer? Mira que él está ahí... ¿No has encendido aún la luz del establo? ¿Y el cesto para el rito? ¿Y la señora roja, cuando él venga en la noche? ¿No te has vestido aún para la noche? Recienecada, ¿oyes? El está ahí.

Rabindranath TAGORE.

cana no estorba para ser católica. El espíritu puede ser religioso y ser tolerante, amplio y oreado con auras de libertad; pero a usted le inquieta el caso, le horroriza, no lo concibe.

Las evoluciones si son graduales y metódicas se notan poco. Cuando la vida, la naturaleza y la historia dando un mentís rotundo a aquel principio que cierto filósofo expuso, procede bruscamente y por saltos, las evoluciones son verdaderas sacudidas sísmicas y la conmoción inevitable. Así España, al saltar de la intolerancia a la libertad, de las tinieblas a la luz y del arcaísmo medieval a los umbrales de una civilización moderna y europea, alguno de sus sectores se ha conmovido y alarmado tanto. Pero no tema, señora. No pasará nada. Esos conceptos que parecen insolubles en el juego de su tradición ancestral, se irán disolviendo poco a poco y, luego, calentando la mezcla a la llama de una fraternidad netamente cristiana—"Amamos los unos a los otros", dijo el señor—nos dará un precipitado de paz, trabajo, ventura y progreso.

Luz VIDAL

SOBRE LA ULTIMA HUELGA

En comunicado que se nos remite firmado por "Unos Obreros" se nos dice que el Sindicato Único del Ramo de Construcción, está afecto a la C. N. T. y que es incierto no contase con la opinión general de la Asamblea que dicho Sindicato celebró el martes día 16.

SI NUESTROS LECTORES TUVIERAN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDELENCIA, LLAMENOS AL TELEFONO 1661 Y SE CORREGIRA.

Detenidos en La Unión

Ayer fueron detenidos por la Guardia Civil de La Unión, los obreros pertenecientes al Ramo de Construcción y directiva del mismo José Pérez Gómez Agustín Pedreño, Jesús Bellán Escudero y Andrés Linares, los que fueron a la vecina ciudad con el propósito de paralizar los trabajos al igual que sus compañeros o hicieron en Cartagena. El Jesús Bellán es sujeto de malos antecedentes e iba completamente indocumentado.

Al Linares se le ocuparon documentos de gran importancia por lo comprometedoros. De orden del señor Gobernador Civil pasaron a disposición del señor Juez de Instrucción de esta Ciudad.

Dice el ministro de Estado

Madrid, 10 n.

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa la siguiente nota: "Según me comunica el ministro de España en Perú, con motivo de la clausura de la Escuela militar de Lima se ha celebrado la ceremonia de la entrega de un sable de honor, como premio concedido en nombre de España, al alumno que obtuvo el primer lugar de la promoción.

Asistieron el Presidente de la República y el Cuerpo diplomático.

Hizo entrega del sable el agregado militar español, pronunciando un vibrante discurso.

Le contestó el Presidente de la República, expresando su gratitud y dedicándole un cordial saludo a la madre España y al Ejército español.

LAS AGUAS DE RIEGOS

Don Alvaro de Albornoz acompañó ayer a la comisión de Cartagena a ver al ministro de Obras Públicas

Inmejorables impresiones

Ayer, a las 12 de la mañana, una comisión formada por los siguientes señores: D. Ramón Navarro Vives, diputados por Murcia don Mariano Ruiz Funes y D. José Moreno Galvache; Alcalde de Cartagena D. Isidro Pérez San José, Concejales señores Castillo y Vicedo; el presidente del Sindicato Agrícola de Cartagena D. Luis Malo de Molina, Agentes comerciales señores Manresa y Cegarra presidente del Sindicato Agrícola de San Pedro del Pinatar y representantes del Ayuntamiento de esta villa y de las de San Javier y Torre Pacheco, estuvieron saludando al Sr. Albornoz y a darle vo en el Ministerio de Justicia a cuenta de que iban a visitar al Sr. Prieto, ministro de Fomento, para interesarle la solución definitiva del problema de los riegos.

El señor Albornoz, tan pronto como le anunciaron la visita recibió a los comisionados y desde ese momento dio por terminada la disposición de los visitantes.

D. Alvaro de Albornoz abandonó sus quehaceres y se trasladó con la Comisión de Cartagena al Ministerio de Obras Públicas, al llegar al cual fueron recibidos en el acto por D. Indalecio Prieto.

Albornoz, después de hacer varias protestas de afecto a Cartagena, a cuya ciudad dijo que quiere servir siempre desde donde se encuentre, le expuso al Ministro de Obras Públicas con la justicia que el había aprobado técnicamente el proyecto de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura para los riegos del campo de Cartagena y que esperaba sólo que don Indalecio Prieto resolviera definitivamente la información pública que él mandó abrir y diera con ello la satisfacción anhelada por Cartagena y su cuenca.

Después del Sr. Albornoz, hicieron algunas aclaraciones los señores Navarro Vives, Pérez San José y Malo de Molina.

Don Indalecio Prieto prometió atender las peticiones de los comisionados máxime cuando además de ser justas dichas peticiones

iban acompañados por don Alvaro de Albornoz, a quien tributó elogios cariñosos, diciendo que si no resolvía en el instante mismo, no era por otra cosa sino por esperar que llegara a Madrid, de regreso de su viaje a Zaragoza, el Director General de Obras Hidráulicas.

La Comisión, alta y gratamente impresionada decidió regresar a Cartagena en el día de hoy, sin perjuicio de volver a Madrid a recoger el decreto firmado de manos del ministro tan pronto como el Director General se haya en el Ministerio de Obras Públicas.

Ayer tarde se recibió en el Ayuntamiento un telegrama de Isidro Pérez que copiado literalmente dice así:

"Hoy hora convenida visita mos Ministro Obras Pública, acompañados Albornoz, quien de fendió cariño entusiasta proyecto cazmente Ramón Navarro y Ruiz Funes. Prieto bien impresionado espera llegada Director Obras Hidráulicas ausente resolver definitivamente, de acuerdo con Albornoz. Comisión satisfachisima, reanudaré gestiones martes. Confie renciaré prensa.

Isidro PEREZ

Tan pronto como tuvimos conocimiento de este telegrama, nos pusimos al habla, telefónicamente, con nuestro querido diputado Ramón Navarro y nuestro entrañable correligionario D. Isidro Pérez San José quienes nos confirmaron lo del telegrama y nos ampliaron detalles que nos hacen concebir la esperanza de que pronto comiencen los trabajos.

Hablamos con Isidro Pérez y nos dijo que Indalecio Prieto tuvo grandísimos elogios para Albornoz y la obra realizada en el Ministerio de Fomento, diciendo que quiere ser continuador de la obra de su antecesor que trabajó con gran acierto e interés por este proyecto que ha estudiado con verdadero cariño.

De otras cosas hablamos a Isidro Pérez relacionadas con trabajos en Cartagena y nos dió la impresión francamente favorable para la iniciación de las obras de la rambla de Santa Lucía y la construcción de la nueva Casa de Correos.

Esperemos, esperemos que la felicidad de Cartagena asoma ya su rostro de raso.

Las procesiones de Sevilla

Sevilla, 12 n.

Han celebrado cabildo las cofradías de Jesús de la Pasión, de San Juan de la Palma, la de Panaderos, Universidad, Trinidad, el Descendimiento, la de la Esperanza, de Triana, y la de la Esperanza, de la Macarena, todas las cuales acordaron por mayoría de votos no salir en la próxima Semana Santa.

PUNTUALICEMOS

No tiene usted derecho, señora, a poner en duda mi religiosidad ante mi profesión de fé republicana.

Me dice usted que no "va" muy bien aquella frase que aparece en mi anterior artículo que dice así: "Sólo llegamos en el corazón y en los labios a las palabras de santa unción pidiendo a Dios que la República Española que nació tan pura y tan admirable, arraigase y se hiciera luz, esencia y realidad en la pobre y oprimida España."

Yo me permito asegurar a usted que todo aquello que es sincero tiene, por lo menos, la virtud de "ir" mejor que lo que no es. Por otra parte, usted no puede ignorar que "República", denotación de una forma de gobierno popular, o sea, por el pueblo y para el pueblo, no lleva envuelto concepto alguno de irresponsabilidad. El que si envuelve es la de Libertad, esa palabra que en España tuvo vavor mitológico hasta el 14 de Abril. Libertad es simplemente facultad de obrar o de no obrar, o de ser libre. Es el estado opuesto al cautiverio o a la servidumbre. Es el derecho que tiene el hombre "naturalmente" de actuar según su libre albedrío. En lo civil, es también derecho de hacer todo aquello que no prohíbe la ley. En lo político, pleno goce de los derechos de ciudadano. Y en lo referente a la conciencia, derecho de profesar las opiniones religiosas que mejor le parezcan a uno.

Una palabra de valor mitológico también; es la de "tolerancia" y así, como en mayoría por el sentimiento contrario, nos hubiera gustado, gracias a la República que permite y fomenta la libertad, podamos llegar al hecho de ver entre nosotros conviviendo personas que profesan otras creencias; sintiendo en lo fondo de nuestro ser las punzadas que debió sentir Isabel I, cuando al creer amenazada la integridad de la fé por árabes y judíos, no tuvo otro recurso a mano que expulsar las dos razas guiada de un mal entendido celo religioso, por intolerancia impropia de su talento y de su corazón, llegando así a consumir el

error político más lamentable y el hecho injusto y cerril que lloramos todavía y lloraremos a través de la historia.

Tal vez la sombra de Isabel I, se levanta en muchas conciencias y pide cuenta de su herencia de intolerancia. Tal vez por temor a este espectro, muchos no transigen con la libertad.

Por encima de todas las religiones está la Verdad Unica: Dios; y cada uno de los diferentes credos humanos son senderos que a El conducen irremisiblemente. El nuestro, no es mejor por más o menos verdadero, sino por más espiritual, fraterno, elevado y caritativo. Yo, señora, como yo he fé católica por firme convencimiento y ab soluta voluntad, con la veneración y el respeto debido. En uso de la libertad que me asiste, lo puedo expresar y practicar según mi feal sentir sin temor de que nadie me moleste ni me imponga otra fé distinta; y por la misma libertad, no me es dado imponer mi propia fé a otras conciencias, teniendo el deber de ser tolerante con la ajena opinión religiosa.

Aquí está todo, señora. Ser republi

Probablemente los ministros de Justicia y Agricultura llegarán el domingo a Cartagena

Con motivo del Congreso Nacional extraordinario que el Partido Republicano Radical Socialista ha de celebrar en Murcia los días 20, 21 y 22 del corriente, han dispuesto muchos parlamentarios que han de acudir al mismo trasladarse el domingo próximo a fines de la sesión de la mañana a nuestra ciudad.

Entre estos parlamentarios figuran dos ministros, cuatro sub

secretarios, ocho directores generales y el Gobernador civil de Madrid.

Mañana hablaremos con seguridad en todo lo relacionado con este posible viaje. De ser así, a medio día de pasado mañana llegarán en automóvil a Cartagena el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, los Directores Generales de

Minas respectivamente don José Salmerón y don Félix Godón Ordax, el Subsecretario de Comunicaciones don Angel Gallarza y la mayoría de los diputados, entre ellos Joaquín Pérez Madrigal.

Los ministros llegarán derechos al Ayuntamiento donde recibirán a las autoridades civiles, militares y de Marina. Después acudirán a un banquete popular que

se les prepara, y luego marcharán a visitar la Base Naval y algunos otros lugares.

No habrán actos políticos por que tanto los ministros como los parlamentarios desean hacer esta visita exclusivamente por el gusto de pasar una tarde en Cartagena.

SEÑORES DE CAUCHU y la emp. VIUDA M. CARREÑO, Jura, 16